



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13591

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 150 pts.—Tres meses, 450 pts.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MARTES 12 DE MARZO DE 1907

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cubro.—Corresponde en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Joux, 31, Faubourg-Montmartre.

La policía municipal diurna y nocturna

III

Al terminar nuestro artículo de ayer decíamos que en el de hoy nos ocuparíamos de la forma en que habrían de prestar el servicio las fuerzas de a pie y a caballo, y vamos a hacerlo.

Los cuatro cabos de a pie deberían alternar en los servicios diurno y nocturno, por meses, quincenas ó semanas, según conviniera al mejor servicio, en la forma que el señor Alcalde, de acuerdo con el servicio, creyera más acertada, y lo mismo podría organizarse el servicio de los sesenta guardias.

El servicio ordinario podría dividirse en tres relevos de ocho horas de duración cada uno de ellos, alternando todos los individuos en el día y en la noche, á fin de que ninguno saliese perjudicado, y a su vez se acostumbra a prestar servicio a todas horas.

Cada uno de los cuatro cabos que se indican anteriormente, prestaría el servicio de su clase con la denominación de «cabo de cuarto», por ejemplo: uno desde las doce del día a las seis de la tarde (primer cuarto); otro desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche (segundo cuarto); otro desde las doce de la noche hasta las seis de la mañana (tercer cuarto); y el último desde las seis de la mañana hasta las doce (cuarto cuarto), haciendo responsables á dichos individuos de todo cuanto sucediera en la población dentro de las horas de sus cuartos respectivos así como igualmente lo serían de las faltas de los guardias en general.

Los ya repetidos cabos, una hora antes de la designada para verificar cada uno de los relevos deberían pasar a la fuerza una escrupulosa revista, al objeto de que se presente en público con el debido aseo y limpieza.

En los días extraordinarios de Pascua, Carnaval, Semana Santa, Feria y otros análogos, si preciso fuese, si las necesidades del servicio lo exigieran, no habría horas fijas, ni serían limitadas ni de día ni de noche, para los individuos que constituyeran la fuerza armada, así como tampoco habría limitación, si en circunstancias anormales por consecuencia de huelgas, alteración de orden público, incendio, inundación, etc. hubiera necesidad de que todos los agentes estén de servicio permanentemente durante las veinticuatro horas del día.

Los guardias de punto, podrían distribuirse en cada uno de los relevos de día en la siguiente forma: Uno en el primer trozo de la calle del Carmen; otro en toda la calle; otro en la calle de Santa Florentina; otro en toda la calle de Sagasta; otro en el primer trozo de la Puerta de Murcia; otro en el segundo trozo de la misma; otro en el primer trozo de la calle Mayor; otro en el segundo trozo de la misma; otro en toda la plaza de Santa Florentina; otro en el primer trozo de la calle de Cuatro Santos; otro en el segundo trozo de la misma; otro en el primer trozo de la calle del Duque; otro en el segundo trozo de la misma; otro en la calle de San Diego hasta las puertas de San José; otro en la plaza de San Francisco; otro en la plaza de Risueño y calle de la Caridad hasta el callejón de la Fuente; otro en la plaza y calle de la Serreta hasta el Parque; otro para las calles del Aire, San Miguel, Jara y plaza de Prefumo; otro toda la calle de San Fernando y

dos para la vigilancia del Muelle y Pescadería. Total 20 guardias

Los relevos que les toque desde el oscurecido hasta el amanecer se podría distribuir: ocho parejas en igual número de cuarteles en que se halla divididos esta ciudad, ó sea una de aquellas en cada uno de éstos.

De los seis guardias que se nombraran para servicios especiales, podrían nombrarse, dos de ellos para la higiene especial; uno para la estación del Mediodía; otro de ordenanza del señor Alcalde, y dos para la extinción de la gente de mal vivir y demás asuntos.

Estos mismos guardias, á excepción del que tenga de ordenanza el señor Alcalde, podrían utilizarse para servicios de citaciones, padrones, etc.

Distribución de la Caballería

Cada individuo de los de caballería en los días laborables de cada semana, podría recorrer cada uno de ellos los puntos siguientes:

Uno de ellos el Algar, Rincón y Estrocho de San Ginés; otro el Llano, Alumbres y Escombreras; otro Canteras, Perin y Aljorra; otro en el Albuñón, La Palma y Pozo Estrecho; otro en Santa Ana, Miranda y Plan; otro en San Antonio Abad, barrio de la Concepción y barrio Peral, y otro en Santa Lucía y Hondón.

Las presentaciones diarias de estos guardias las firmarían los alcaldes de barrio en cada diputación, á cuyo fin deben ir provistos de la correspondiente libreta de presentaciones y otra de apuntes para anotar las novedades que observen.

En los días no laborables ó festivos, y muy especialmente desde el medio día hasta después de oscurecido vigilarán constantemente los de la sección montada, todas las proximidades de la población.

La sección montada deberá utilizarse toda ó parte de ella para despejos, en procesiones de Semana Santa, Corpus, etc.

Tanto de día como de noche habrá siempre de guardia y dispuestos para salir á cualquier puesto, si de momento se ofrece, uno de los individuos de la Sección montada, por lo menos, así como también debería utilizarse una pareja y el cabo de éstos, para que fuesen despejando delante del Ayuntamiento cuando éste salga en Corporación.

A ninguno de los individuos de la Guardia municipal, tanto de a pie como de a caballo debería de permitírseles en ninguna alguna, aun cuando estén francos de servicio, el que salgan fuera del casco de la Ciudad, sin previa autorización, así como tampoco en ningún caso, como no sea que convenga á algún servicio que tengan que prestar, debería consentírseles que vistieran de paisano.

Todos cuantos agentes constituyan la precitada corporación, estarían obligados, en cualquier caso de alarma, incendio y otros análogos, á presentarse á su Jefe en el sitio en que pueda surgir alguno de aquellos accidentes, tan pronto como llegue á su noticia, sin que haya necesidad de citarlos ni de dictar órdenes de ninguna especie para que así lo verifiquen

A ningún individuo de la Guardia municipal les serán concedidas licencias, más de una vez al año, y éstas no deberán de exceder del plazo de diez días como máximo.

Nuestro modestísimo trabajo no merecerá, de seguro, el ser tomado en consideración, y esto no ha de molestarlos,

pues nuestro ánimo no ha sido otro que el de exponer á la consideración de los Alcaldes un proyecto de organización de la Guardia municipal diurna y nocturna, que ponga término á las deficiencias que hoy tiene ese ramo, cuyo servicio, bien prestado habria de poner coto á muchos abusos, en beneficio del vecindario. Todavía nos queda en cartera otro proyecto, que también publicaremos, y así habrá donde escoger.

X.

Poetas modernos

CONTRASTE

Por Emilio Pedrero

Con tristes ojos que baña el llanto; con faz marchita sin expresión; con angulosas mejillas pálidas, y con cadencias y opaco voz; cubierta apenas con sus harapos, y mal locada con un matón, viéndolo á trechos amargas lágrimas. Á mí una joven se aproximó — «Buen caballero, que no he comido junto á mi oído la oi decir, ¡dó! — y al ver su aspecto de casta virgen la sangre al rostro sentí subir. Entre sus dedos, una moneda, con diligencia deposité y al retirarse quedé pensando con amargura: «¡Pobre mujer!»

Pasó algún tiempo, y una mañana por el Retiro la vi cruzar, vistiendo traje de mucho precio y sonriendo su bella faz.

Y al acordarme de sus harapos y de sus llantos y su maníón, una sonrisa despreciativa en mis mejillas se dibujó.

Con honda pena quedé pensando de aquellas galas el precio vil; miréla fijo, moví los labios: «¡Que Dios te ampare!» quise decir.

Y en tanto un pollo, siétemesino, se me acercaba con rapidez, y, malicioso, guiñando un ojo me dijo al verla: «¡Buena mujer!»

EMILIO PEDRERO

PRIMAVERA

PICOR DE SANGRE

Nada indica mejor la proximidad de la primavera, como los hervores de sangre, sobre todo en las personas jóvenes, cuya complexión robusta y temperamento saludable pone en con-

diciones de renovación de los principios orgánicos.

En cuanto se aproxima la primavera las gentes que teniendo lo que se llama «buena naturaleza» ya están á vueltas con el picor de sangre y desde que amanece hasta que anochece tiene no poco que rascarse.

Los tumores se vuelven, aparecen los diviesos «que son salud», hay que tomar zarzaparrilla y atemperarse con baños tibios.

Precisamente las vigalias, que sabidamente se establecen durante la Cuaresma, tienen ese origen, el de ir quitando á la sangre, poco á poco, durante la época primaveral, su vigor, su impetuosidad, en una palabra, su fuerza.

Si no fuera por eso ¿quién resistiría los impetus primaverales, en los que los jóvenes parecen chicos y los viejos parecen jóvenes? ¡Bien hayan el potaje, las espinacas y el bacalao á la vizcaína!

En la primavera florecen las lilas, que ya pronto comenzarán á invadir las macetas y los jardines. Las violetas ya están en pleno auge y por doquier se advierte como dicen los poetas, el despertar de la naturaleza.

Con la primavera se despiden las tristezas de la vejez y los desengaños de la juventud; el amor y la vida recobran sus fueros y la sangre se mueve con más actividad llevando la alegría á todos los semblantes.

Los corazones también parece que laten más de prisa en los preludios primaverales que en las postrimerías del Otoño; y la prueba es que en la primavera hay más bodas, en cambio, en el invierno hay más entierros.

En cuanto termine la cuaresma y pase la semana Santa y se rasgan las cubiertas de los altares, los cielos inundan la tierra de luz, el sol recobra su fuerza y los toteros se peinan la coleta.

¡Oh primavera feliz! ¡Cómo sueñan contigo los débiles y los fuertes, los decrepitos y los vigorosos! Los árboles abren sus desnudos ramajes con hojas nuevas, el campo ofrece sus variados matices verdes y amarillentos, aparecen los insectillos alados y un perfume embriagador invade el ambiente.

Pero hay que tener cuidado porque la salud se pierde con mucha facilidad. Hay que atemperar la sangre, no rascarse demasiado y evitar el picor de sangre con bebidas refrigerantes, porque es muy feo encontrar se m blantes

rebotantes de alegría y cabezas soñadoras sobre pescuezos torcidos y plagados de diviesos y granos por donde escapa exceso de vida, la fuerza de sangre, el humor nocivo que amarga las alegrías juveniles

AUTORES Y LIBROS

«El descanso dominical en sus relaciones con la higiene», por Pedro P. Arnau, del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Mi querido amigo, el ilustrado médico y castizo escritor, D. Pedro P. Arnau, que de tan justa y merecida fama goza entre sus compañeros, ha tenido la fina atención, que mucho le agradezco, de enviarme, avalorado con cariñosa dedicatoria, un ejemplar de su notabilísima Memoria «El descanso dominical en sus relaciones con la higiene», y que en el concurso público, celebrado por la Sociedad Española de Higiene, en Noviembre del pasado año, obtuvo el premio ofrecido por el ilustre exministro excelentísimo señor don José Sánchez Guerra y el título de socio correspondiente para su autor.

El señor Arnau, cuyos competentes trabajos profesionales, son muy apreciados y conocidos, hasta el extremo de haberse traducido algunos de ellos, á diferentes idiomas, es uno de los miembros, del brillante Cuerpo de Sanidad de la Armada, que más honra y provecho da á dicha gloriosa Corporación, de la que forman parte tantos doctores de extraordinario renombre, consagrados universalmente por la fama.

Diganlo si no entre otros el eminente don Angel Fernández Caro, hoy inspector general del cuerpo, médico insigne, de reputación europea y autor de obras científicas; don Luis Vidal, inventor de la Ambulancia de su nombre para columnas de desembarco; don Pedro Espina y Capo, don Juan Redondo, don Ramón Díaz Barea, y tantos más que harían interminable esta relación.

No es esta la primera vez que nos ocupamos con elogio del doctor Arnau. Recientemente, en el último viaje que hizo la veterana «Nautilus», por las costas de América, fué á su bordo, como médico, y en casi todos mis lectores, estará quizás el recuerdo de aquella hermosa Memoria, que al terminar su viaje escribió y que me-

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 162

Cuando el animal abrió la boca para mugir de nuevo, pudimos percibir por un momento una oscuridad roja y recibimos una bocanada de aliento que salía de aquella caverna

Después el monstruo siguió adelante balanceando su cuerpo como un pavío sobre las aguas; agitando, al marchar, su piel rurosa, pasó por delante de nosotros con el vientre arrastrado por el suelo, abriendo camino entre la espesura y desapareciendo rápidamente nuestra vista entro lo más intimado de la vegetación. Más lejos apareció otro monstruo semejante, después un tercero, y, en fin, como si girase hacia sus pastos estos biqueles móviles de carne, un selenita, un habitante lunar, apareció por un instante ante nuestros ojos asombrados.

Me agaché y refugié convulsivamente entre los pies de Cavor á la vista de este nuevo ser, y ambos (Cavor y yo) permanecimos inmóviles, estupefactos, sin apartar de él nuestra vista hasta que lo vimos desaparecer.

Contrastando con el tamaño inmenso de los ruminantes de la luna, el selenita parecía una criatura insignificante, una hormiga que apenas llegaba á cinco pies de altura. Llevaba vestidos hechos de una substancia semejante al cuerpo, de suerte que no quedaba al descubierto parte alguna de su cuerpo. De esto no nos pudimos dar cuenta exacta en-

LOS PRIMEROS HOMBRES EN LA LUNA 163

tonces. Si nos presentaba como una criatura compacta y oscura de púas ó aguijones, muy semejante, en su apariencia, á un insecto complicado, provisto de largos tentáculos parecidos á las atenas de los griegos, y desahogado de su cuerpo cilíndrico y lustroso una especie de apéndice, que cruzaba y reclinaba al moverse. La forma de su cabeza estaba disminuida por un yelmo ó casco enorme, y provisto de numerosas púas largas y aguzadas. Luego descubrimos que se servía de aquellas púas para aguijonear á los ruminantes moruos. A uno y otro lado del casco llevaba dos grandes vesículas, al parecer de vidrio, que daban al casco, por la posición lateral de dichas vesículas, el aspecto de una cabeza de pájaro.

Sus brazos no se destacaban de la especie de estuche ó envoltura de cuero que rodeaba el cuerpo, y éste iba sostenido por dos piernas cortas que, á pesar de ir cubiertas por una especie de polijinas, nos parecieron extraordinariamente delgadas. Además, notamos que tenía los muslos muy cortos, las caderas muy largas y los pies pequeños. No obstante la delgadez y debilidad de sus piernas y lo pesado que parecía el traje, el selenita avanzaba dando grandes zancadas, que en la Tierra hubieran parecido diformes, y, al mismo tiempo, el largo apéndice que cruzaba y reclinaba se movía en todas direcciones. Por la naturaleza de sus movimientos durante la